

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 30 de agosto de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJAP-PAC.

Expediente: HU/EE/00753/2001.

Entidad: Toy Top 2000, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 30 de agosto de 2005.- El Director (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, José Román Alvarez.

### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Sánchez León.

DNI: 45284327-C.

Expediente: CO/2005/436/G.C/ENP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 26.1.c) y 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Fecha: 6 de junio de 2005.

Sanción: 1. Multa 60,1 € hasta 601,01 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de agosto de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Marta de la Puente del Rey.

DNI: 29847826.

Expediente: CO/2005/394/PARTIC/VP.

Infracciones: 1. Muy Grave, arts. 21.2.D) y 22.1.C) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 15 de julio de 2005.

Sanción: Multa de 30.050,61 € hasta 150.253,03 €.

Notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Adolfo Pérez Ramírez.

DNI: 30711493-F.

Expediente: CO/2005/423/AG.MA/VP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.E) y 22.1.B) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 21 de julio de 2005.

Sanción: Multa entre 601,02 € hasta 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Blas Antonio Casero Borrego.

DNI: 30499406-A.

Expediente: CO/2005/384/AG.MA/VP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.E) y 22.1.B) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 14 de julio de 2005.

Sanción: 1. Multa de 601,02 € hasta 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de agosto de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Reciclajes Baena.

NIF: 44365827-T.

Expediente: CO/2005/359/OTROS FUNCNS/RSU.

Infracciones. 1. Muy grave, arts. 34.2.A) y 35.1.A) de la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.

Fecha: 7 de julio de 2005.

Sanción: 1. Multa de 30.050,61 € hasta 120.202,21 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de agosto de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Grupo Portival, S.L.  
CIF: B-91052159.

Expediente: CO/2005/411/AG.MA/INC.

Infracciones. 1. Grave, arts. 64.9 y 73.1.B) de la Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).

Fecha: 20 de julio de 2005.

Sanción: 1. Multa de 3.005,06 € hasta 60.101,21 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de agosto de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Jesús Rodríguez Cabrera.  
NIF: 30540420-P.

Expediente: CO/2005/419/AG.MA/FOR.

Infracciones. 1. Grave, arts. 76.6 y 80.3 de la Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 20 de julio de 2005.

Sanción: 1. Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de agosto de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Luque García.

DNI: 75666325-M.

Expediente: CO/2005/236/AG.MA/INC.

Acto notificado: Declarar la inexistencia de responsabilidad y sobreseer el procedimiento sancionador.

Interesado: Don Alberto Cobos López.

DNI: 30529342-Q.

Expediente: CO/2005/151/AG.MA/INC.

Acto notificado: Declarar la inexistencia de responsabilidad y sobreseer el procedimiento sancionador.

Córdoba, 30 de agosto de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pablo Flores Moyano.

DNI: 30207634-D.

Expediente: CO/2004/438/G.C/RSU.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Interesado: Don Antonio Herrero Leal.

DNI: 01237850-J.

Expediente: CO/2004/354/AG.MA/CAZ.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Córdoba, 30 de agosto de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

## AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

*ANUNCIO de bases.*

**BASES QUE HAN DE REGIR EN LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, POR CONCURSO-OPOSICION, UNA PLAZA DE LICENCIADO EN DERECHO VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA DE URBANISMO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO**

1.º Objeto de la convocatoria.

El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Licenciado en Derecho vacante en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento, y que figura en el Anexo que acompaña a estas Bases.

La plaza objeto de esta convocatoria está dotada económicamente con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo de clasificación en que se incluye, según determina el art. 25 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, y demás retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo.